



Guía de uso - Unidad Productiva



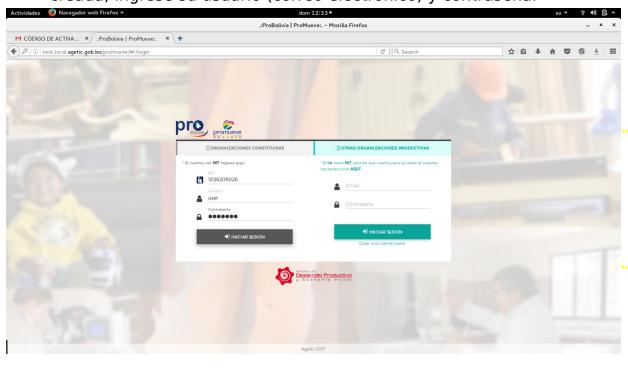


ROL DE USUARIO: UNIDAD PRODUCTIVA

Login- Inicio de sesión

1. ¿Cómo me conecto al sistema?

- Ingresa a la URL: http://certificacion.probolivia.gob.bo mediante un navegador de internet.
- Si cuenta con NIT, introduzca en la ventana izquierda su NIT, usuario y contraseña con los que accede a la Oficina Virtual de Impuestos Nacionales (tarjeta MASI).
- Si no cuenta con NIT y es la primera vez que está ingresando al sistema debe Crear una cuenta nueva usando el enlace de la ventana del lado derecho, debajo del botón verde Iniciar sesión. Si ya tiene una cuenta creada, ingrese su usuario (correo electrónico) y contraseña.

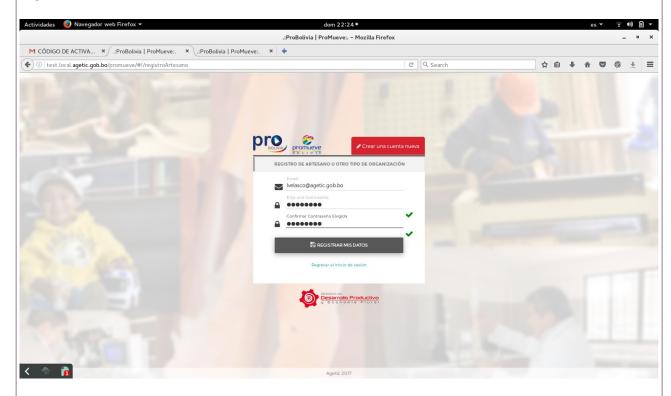






2. ¿Cómo creo una nueva cuenta?

Haga click en el enlace Crear una nueva cuenta de la ventana del lado derecho, debajo del botón verde Iniciar sesión. Acto seguido, llene los siguientes datos:



Tenga en cuenta que la contraseña que usted defina debe tener al menos 8 dígitos, pueden ser números o letras.

Activación de cuenta

3. ¿Cómo activo mi cuenta?

La primera vez que ingrese al sistema con su usuario y contraseña, se le pedirá ingresar su correo electrónico por motivos de seguridad. Posteriormente, deberá abrir la bandeja de entrada de su correo electrónico y revisar el mensaje que el sistema le envió. En el mensaje se le proporcionó un código de activación que deberá copiar y pegar en el sistema para poder acceder a las opciones del menú.





Opciones del sistema: Nuevo Registro y Renovación

4. ¿Qué puedo realizar en el sistema?

Se puede realizar:

- Nuevo registro: Cuando se solicita el certificado por primera vez.
- Renovación: Puede requerirse cuando se cumple la vigencia del certificado o cuando se debe actualizar alguna información de la unidad productiva.
- Solicitar duplicado: Si requiere más de una copia del certificado.
- Pago en línea: Todos los trámites requieren un depósito en el banco unión, el sistema permite cargar el código de la boleta y la fecha de depósito.

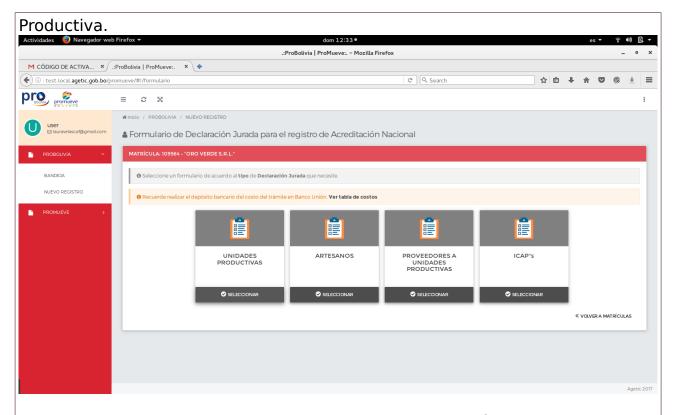
5. ¿Cómo puedo solicitar Nuevo Registro o Renovación en el sistema?

El procedimiento es el siguiente:

- 1. Realizar el depósito por el costo del trámite en Banco Unión, cuenta № 1000004668254.
- 2. Ingresar el correo electrónico al que se le enviarán las notificaciones del sistema. Posteriormente, deberá abrir la bandeja de entrada de su correo electrónico y revisar el mensaje del sistema en el que se le proporcionó un código de activación que deberá copiar y pegar en el sistema para poder acceder a las opciones del menú.
- 3. Responder en el cuadro emergente si cuenta con Matrícula de comercio. Si es así, se despegarán las matrículas vinculadas a su NIT. Seleccione la matrícula que corresponda.
- 4. Seleccionar el tipo de formulario de DDJJ que corresponde: Unidad



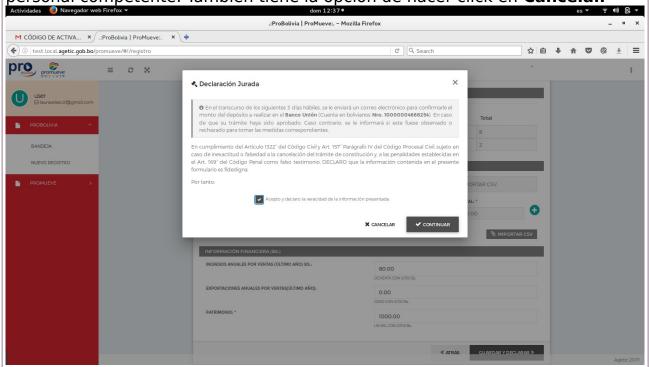




- 5. En el cuadro emergente, seleccionar si es Renovación o Nuevo Registro, también puede seleccionar Cerrar.
- 6. Completar las secciones del Formulario, sólo los campos que tienen (*) son obligatorios.
- Sección 1. Identificación de la unidad productiva
- Sección 2. Datos del propietario o representante legal
- Sección 3. Dirección unidad productiva



- Sección 4. Actividad económica transformación/servicios
- Sección 5. Recursos humanos
- Sección 6. Activos productivos
- Sección 7. Información financiera
- 7. Finalmente deberá hacer click en **Guardar y declarar** o si desea revisar o corregir alguna información puede hacer click en **Atrás**.
- 8. Lea atenntamente el marco normativo de la Declaración Jurada y solamente si está seguro de la información declarada, haga click en Declaro y Acepto la veracidad de la información presentada. Seguidamente, haga click en **Continuar** para enviar su solicitud a ProBolivia y esta sea revisada por el personal competente. También tiene la opción de hacer click en **Cancelar.**



6. ¿Cómo realizo el pago de mi trámite?

El pago se debe realizar una vez que el trámite ha sido aprobado. Para ello, se debe ingresar al sistema y en la bandeja en la columna acciones, hacer click en el ícono en forma de billete, se abrirá una ventana donde ingresar los siguientes datos:

- · Código de la boleta de depósito
- Fecha de depósito

7. ¿Cómo sé si mi trámite ha sido aprobado?

Recibirá un correo elctrónico indicando que el trámite ha sido aprobado, con





los pasos a seguir para concluir el trámite.

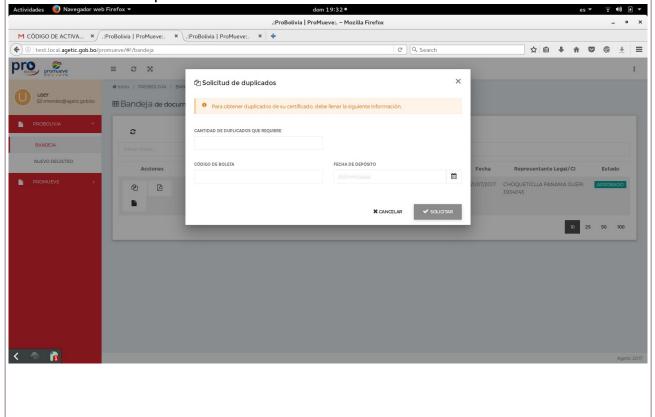
8. ¿Qué pasa si mi trámite ha sido observado o rechazado?

Recibirá un correo elctrónico indicando que el trámite ha sido observado o rechazado. Si el trámite hubiese sido observado, se enlistarán las observaciones en el correo electrónico para que puedan ser subsanadas. Si el trámite hubiese sido rechazado, se le notificará para que se puedan tomar las medidas correspondientes.

9. ¿Cómo puedo solicitar un duplicado?

Ingresa al sistema, y en la bandeja en la columna acciones, hacer click en el ícono en forma de 2 hojas de papel que dice Pedir duplicado. Se abrirá una ventana en la que deberá ingresar los siguientes datos:

- · Cantidad de duplicados que requiere
- Código de la boleta de depósito
- Fecha de depósito





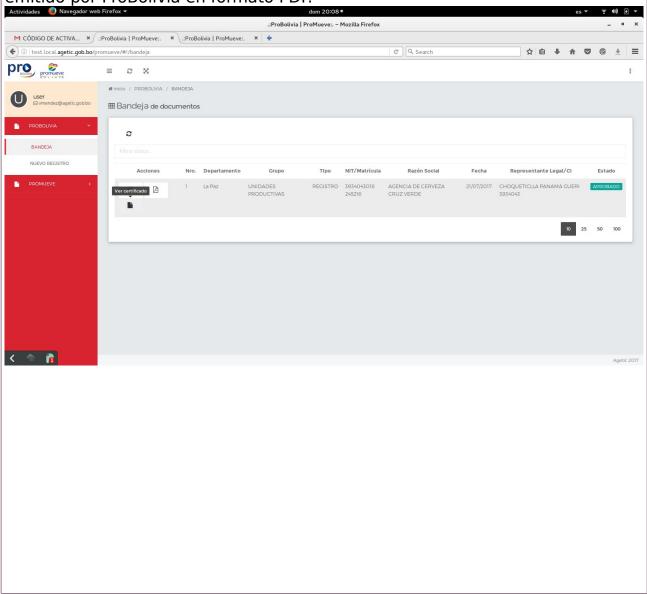


10. ¿Cómo puedo revisar una Declaración Jurada que ya ha sido enviada?

Se debe ingresar al sistema y en la bandeja en la columna acciones, hacer click en el ícono en forma de hoja de papel que dice Ver reporte, se abrirá el formulario de la Declaración Jurada enviada a ProBolivia en formato PDF.

11. ¿Cómo puedo ver mi certificado en el sistema?

En la bandeja en la columna acciones, hacer click en el ícono en forma de hoja de papel de color negro que dice Ver certificado, se abrirá el certificado emitido por ProBolivia en formato PDF.







INCIDENTES DE USO

USUARIO: UNIDAD PRODUCTIVA

Login - Inicio de sesión

- 1. No logro acceder a la página web: http://certificacion.probolivia.gob.bo ¿Qué hago?
 - Verifica la conexión a internet.
 - Intenta ingresar al sistema desde otro navegador de internet
- 2. No recuerdo mi usuario y contraseña de impuestos para iniciar sesión ¿Qué hago?
 - Visita las oficinas del Servicio de Impuestos Nacionales SIN, para recibir las indicaciones necesarias para recuperar la información confidencial de tu tarjeta MASI (usuario y contraseña).
- 3. El sistema me muestra información de mi Unidad Productiva en el formulario de Declaración Jurada que está desactualizada y no me permite editar ¿Qué hago?
 - Esto se debe a que el sistema recupera información de Fundempresa a través de la Matrícula de Comercio de la Unidad Productiva, la información no puede editarse ya que diferiría de la información de la fuente primaria. Por lo tanto, si se requiere actualizar algún dato deberá visitar las oficinas de Fundempresa y realizar el trámite correspondiente.
- 4. El sistema me reporta un error ¿Qué hago?
 - Lee atentamente el cuadro de diálogo donde reporta el motivo del error.
 - Verifica que la información registrada sea la correcta.

Soporte Técnico

Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC)





Teléfono: 2 - 2120441 **Celular:** 67176743

Correo: soporte@agetic.gob.bo